

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25583878

Fecha Envío OC. : 22-07-2014 11:29:39

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-499-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Paulina Carvajal
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Conchalí Eduardo Frei Montalva 4251	FONO :	2-29015000
RUT :	77.012.870-6	FAX :	2-29015000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo 1824, Salud
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	23-07-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado 56-02-25583878 catalina.perez.s@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121506 2239-24-LP09	Sobres estándar	1	(874395) SOBRE REXEL PLASTICO P/TERMOLAMINADO CARTA 0.5MM UNIDAD 883528	(874395) SOBRE REXEL PLASTICO P/TERMOLAMINADO CARTA 0.5MM UNIDAD; Código: ;Región : RM	10.285,00	0,00	0,00	10.285
44121506 2239-24-LP09	Sobres estándar	2	(874396) SOBRE REXEL PLASTICO P/TERMOLAMINADO OFICIO 0.5MM UNIDAD 883529	(874396) SOBRE REXEL PLASTICO P/TERMOLAMINADO OFICIO 0.5MM UNIDAD; Código: ;Región : RM	12.795,00	0,00	0,00	25.590

Neto	\$	35.875
Dcto.	\$	179
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	35.696
19% IVA	\$	6.782
Total	\$	42.478

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Prevención y Rehabilitación del Consumo

Observaciones:

Memo 1824, Pre- Obligación 5/170 CC 111712
 Contacto María Catalina Pérez
 Fono 25583878
 Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245
 "Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>